

Cambio Climático: La eficiencia energética como mecanismo de mitigación

urante los últimos años, los estados miembros de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), entre los cuales se encuentra Chile, han estado negociando un tratado multilateral sobre cambio climático, el cual será de aplicación universal e indicará obligaciones vin-

culantes de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero para todos los países. Este acuerdo se espera sea firmado por todos los participantes en la vigésimo primera Conferencia de las Partes (COP21) a realizarse en París, en diciembre de este año.

Al suscribir Chile este compromiso, las distintas industrias nacionales deberán reducir sus emisiones, ya sea por utilización de energía menos contaminante o por el incremento de la eficiencia en su uso.

Si a esta posible obligación le sumamos que nos encontramos como país discutiendo la Ley de Eficiencia Energética, la cual busca optimizar el uso de la energía a nivel nacional, tenemos una excelente oportunidad para mejorar no sólo nuestro desempeño ambiental, sino también nuestra competitividad, asociada a reducción de costos energéticos.

Ahora bien, el desafío es que las empresas vean estas "nuevas regulaciones" más que como una amenaza, como una oportunidad de diferenciarse en el mercado, transformándolas en aliado en la toma de decisiones, un apoyo en la reducción de consumo energético, control de costos, mejoramiento de

las relaciones con la autoridad y la comunidad. Por supuesto, y como en todo orden de cosas, las que primero logren entender eso e incorporen esta variable de manera inteligente serán las que sacarán mayores créditos.

Como Agencia Chilena de Eficiencia Energética estamos convencidos de que el camino de la eficiencia energética es la solución para mitigar el cambio climático, por lo que nuestro trabajo se centra en reducir la intensidad en el consumo energético; consolidar el

uso eficiente de la energía como una oportunidad de desarrollo sustentable para el país; mejorar el capital humano y capacidades del sector productivo en eficiencia energética, y poder demostrar a través de la medición y verificación de proyectos de eficiencia energética implementados que las inversiones en esta materia generan excelentes negocios.

El desafío es que las empresas vean las 'nuevas regulaciones' más que como una amenaza, como una oportunidad de diferenciarse en el mercado, transformándolas en aliado en la toma de decisiones.

